MAXISEGURIDAD
Expertos en protección contra incendios

ODPS N° 541
GCBA N° 10877/DGHP/2012

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2022

Atte: Banco Supervielle S.A

Por medio de la presente, aclaramos que como empresa afiliada al sindicato de la UOM no podemos presentar el fondo de desempleo ya que es una documentacion que pertenece a otro sindicato.



Sin más, los saluda